



Federación Mexicana de Bádminton, A.C.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020

**MVZ. MARIO GARCIA DE LA TORRE
JEFE DE MISION DE LA DELEGACION MEXICANA
A LOS JUEGOS OLIMPICOS TOKIO 2020**

PRESENTE



Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo nos dirigimos a usted respetuosamente para hacer entrega del proceso de clasificación internacional establecido por la Federación Internacional de la disciplina y del proceso de selección nacional rumbo a los Juegos Olímpicos Tokio 2020:

Proceso de Clasificación Internacional

Dicha clasificación se obtiene mediante el Ranking Mundial de la Federación Internacional de Bádminton (BWF), la cual otorga 34 lugares individuales por rama, 16 parejas por rama y 16 parejas mixtas, basados en el Ranking Mundial BWF con cierre del mismo el 30 de abril 2020.

Proceso de Selección Nacional

Debido a que las plazas que otorga la Federación Internacional de Bádminton son nominales, ya que son por su ubicación en el ranking mundial, no se realiza proceso



Federación Mexicana de Bádminton, A.C.

selectivo nacional, brindándose así el apoyo a los deportistas mexicanos mejor ubicados en el mismo.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo su atención y quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente

"Honor y Espíritu Deportivo"

Ing. Francisco Javier Orozco Flores

Presidente de la Federación Mexicana de Bádminton, A.C.